MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

000118

Ciudad del Este, 11 de julio de 2017

Señores
CLASSIC MOBLES S.A.
Ruc: 80074310-5
Tel: 021925104
Email: clamobles@gmail.com
Lambaré - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 13/17 – "Adquisición de Mobiliarios para distintas Escuelas y Colegios de la Ciudad"** a fin de comunicarles de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **CLASSIC MOBLES S.A.** por el total de los Ítems, acorde a la Resolución I.M. Nº 3665 de fecha 11/07/17, Ad Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Certificado de No encontrarse en Interdicción Judicial.
- Certificado de No encontrarse en Quiebras.
- Actualización del Formulario FIP y FIS conforme a la Resolución DNCP Nº 3917/16.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abog. Lourdes Oberladstatter.
Coordinadora.

000117

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Re: NOTIFICACION

Classic Mobles<clamobles@gmail.com>

jue 13/07/2017 08:31 a.m.

Para:U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este <mcde_uoc@outlook.com>;

hemos recibido notificación
Ricardo Cubilla

El 13 de julio de 2017, 7:34, U.O.C. - Municipalidad Ciudad del Este <mcde_uoc@outlook.com> escribió:

Ciudad del Este, 11 de julio de 2017

Señores

CLASSIC MOBLES S.A.

Ruc: 80074310-5

Tel: 021925104

Email: *clamobles@gmail.com*

Lambaré - Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 13/17 – "Adquisición de Mobiliarios para distintas Escuelas y Colegios de la Ciudad"** a fin de comunicarles de conformidad con el Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **CLASSIC MOBLES S.A.** por el total de los Ítems, acorde a la Resolución I.M. Nº 3665 de fecha 11/07/17, Ad Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo solicitamos la presentación de los siguientes documentos para proseguir, con los trámites administrativos correspondientes:

- Garantía de Cumplimiento de Contrato.
- Certificado de No encontrarse en Interdicción Judicial.
- Certificado de No encontrarse en Quiebras.
- Actualización del Formulario FIP y FIS conforme a la Resolución DNCP Nº 3917/16.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.